PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

I.E.S.
Fernando Savater

CURSO 2019-20

ÍNDICE

1. OBJETIVOS..... pág. 3
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS..... pág. 3
3. CONTENIDOS..... pág. 7
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..... pág. 7

PROGRAMACIÓN DE REFUERZO 1º DE ESO

1. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta tanto los objetivos que la Orden de 14 de julio de 2016 atribuye a la materia "Lengua castellana y Literatura" como los estándares de aprendizaje explícitos en el RD 1105/2014, podemos formular los objetivos del Programa de Refuerzo de la siguiente manera (entre paréntesis y con las siglas LCL indicamos además el objetivo de la programación de 1º con el que se relaciona cada objetivo de Refuerzo) :

1. Mejorar habilidades propias del lenguaje oral para expresarse de forma correcta y adecuada a la situación (LCL 1, objetivos 2 y 5 de la Orden de 14 de julio, estándar de aprendizaje 6.2 del bloque de contenidos 1).

2. Entender discursos orales sencillos reteniendo la información principal (LCL 2, objetivo 1, estándares de aprendizaje 1.1 y 1.3 del bloque de contenidos 1).

3. Comprender textos escritos teniendo en cuenta la organización en párrafos como partes de un todo (LCL 3, objetivo 1, estándares de aprendizaje 2.3 y 2.1 del bloque de contenidos 2).

4. Redactar composiciones breves a partir de un modelo (LCL 4, objetivo 1, estándares de aprendizaje 5.1, 5.2 y 5.3 del bloque de contenidos 2).

5. Adquirir conocimientos básicos sobre el sistema de la lengua (LCL6, objetivo 12, estándares 1.2 y 10.3 entre otros del bloque de contenidos 3).

6. Adquirir familiaridad con los textos literarios reconociendo sus convenciones formales (LCL 7, objetivos 10 y 11, estándar de aprendizaje 1.1 del bloque de contenidos 4)

7. Emplear las nuevas tecnologías en entornos informacionales prefijados con una finalidad concreta (LCL 10, objetivo 8, estándares como el 7.4 del bloque 2 o el 7.2 del bloque de contenidos 4).

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, los programas de Refuerzo tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas propias de su nivel. Por su parte la Orden de 14 de julio de 2016 establece que las clases de Refuerzo deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias en cuestión. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita. Esa será la principal directriz metodológica que orientará nuestro trabajo en clase, la adopción de un enfoque comunicativo centrado en la mejora de las destrezas de producción e interpretación de los alumnos y en el remedio de la falta de base lingüística para ejercer competentemente las tareas de emisión y recepción de textos de todo tipo. En este sentido la mejora de la ortografía a través de ejercicios motivadores será una constante de nuestra labor. No debemos olvidar que el tipo de alumnado que cursa esta materia suele presentar un elevado grado de desmotivación e incluso de rechazo a las rutinas académicas, ya que se siente incapaz de

aprender conceptos básicos y aplicarlos a las diversas situaciones discursivas. Por esta razón, procuraremos seguir una línea metodológica inclusiva a través de juegos que fomenten la participación de toda la clase y de concursos por equipos que hagan de la hora de Refuerzo un espacio para alcanzar los pequeños logros que los alumnos no suelen alcanzar en la clase de formato más convencional. La organización de sesiones variadas será asimismo otra de las claves de nuestro quehacer habida cuenta del cansancio que la clase de desarrollo más lineal suele provocar en grupos poco habituados al trabajo sostenido en el aula.

Las **actividades** de **REFUERZO** serán múltiples y variadas y se tratarán los contenidos de la manera más atractiva, práctica y útil posible, empleando distintos **RECURSOS DIDÁCTICOS** como: libros de lectura, audiciones, cuadernillos de Refuerzo, chrome-books, DVD, pizarra digital, juegos de sinónimos y antónimos...

En las sesiones de **Refuerzo** se realizarán las siguientes actividades tipo, tanto individualmente, como en grupos reducidos, con la finalidad de conseguir los objetivos, competencias y estándares de aprendizaje que aparecen asociados en la tabla adjunta. El eje esencial de todas estas actividades girará preferiblemente en torno a la lectura de obras, seleccionadas por su calidad literaria, adecuación a los gustos e intereses de este grupo de alumnos. La METODOLOGÍA más adecuada para desarrollar estas actividades será la más apropiada y motivadora para este tipo de alumnos con dificultades de aprendizaje y , por tanto, se basará en principios como el aprendizaje colaborativo, el carácter lúdico, uso de recursos didácticos manipulativos, y aprendizaje significativo relacionado con experiencias vitales del alumno. Se alabará el trabajo bien hecho y la capacidad de superación, y será lo más individualizada posible, apoyándose siempre en los conocimientos previos. Las actividades que se proponen a continuación estimularán al alumno para que interactúe en pequeño o gran grupo, con el fin de lograr una mayor integración y mejorar su sociabilidad. Preferiblemente se partirá de textos orales y escritos desde un enfoque comunicativo (hablar, escuchar, leer y escribir) y todos los aprendizajes formarán parte de un proceso global, por tanto, para que sean efectivos se integrarán todos los contenidos del área (lectura oral, comprensiva, ortografía, caligrafía, composición escrita). La **lectura oral y mental** de diversos libros se hará siguiendo estrategias de lectura comprensiva como:

- *Antes de leer*: fijarse en el título, párrafos, si hay diálogos, ilustraciones, etc.

-*Durante la lectura*: imaginar lo que se está leyendo, reflexionar sobre si se va entendiendo o no cada párrafo, subrayar el vocabulario desconocido, identificar respuestas a preguntas aportadas previamente, etc.

-*Al final de la lectura*: comprobar si se han entendido las ideas principales del texto, en caso contrario determinar las causas (texto difícil, falta de concentración,...).

Cada alumno realizará una **lectura** de varios párrafos del libro. Para comprobar la **comprensión lectora,** se contestará a una serie de **preguntas orales y escritas** sobre el contenido del texto, propuestas o inventadas por los alumnos, que exigirán **respuestas con estructuras completas** para favorecer la composición escrita y la expresión oral de mensajes coherentes, evitando los monosílabos y las palabras sueltas, valorando el comportamiento de los distintos personajes, analizando los hechos, los mensajes y argumentando cada una de sus opiniones.

- Sobre los párrafos leídos se realizarán actividades de todo tipo. A continuación proponemos algunos ejemplos:

a) Selección y copiado de palabras con dificultades ortográficas, dictados de frases y textos del libro, elaboración de un listado personal al final de la libreta, complementación de **fichas de autocorrección** cuya estructura les exigirá escribir bien la palabra en la que hayan cometido falta de ortografía, el tipo de dificultad que presenta esa palabra, sus palabras derivadas y formar un oración con dicha palabra, etc.

De esta forma asimilarán de una forma inductiva las principales reglas de ortografía y acentuación y las aplicarán correctamente en sus composiciones escritas para evitar los errores más frecuente al escribir las palabras más usuales. Se insistirá en las reglas básicas sobre el uso adecuado de las grafías: mayúsculas, b/v, g/j/, ll/y, h, s/x, empleo correcto de la tilde según la posición de la sílaba tónica, la tilde diacrítica y signos de puntuación simples (punto, coma, dos puntos, raya) y dobles (interrogación y exclamación)

b) A medida que se vayan leyendo los distintos capítulos del libro se identificarán y seleccionarán entre todos, las palabras desconocidas y posteriormente se buscarán en el diccionario o en internet para elegir la acepción adecuada y formar oraciones de al menos ocho palabras, con adjetivos incluidos. Se confeccionará un **listado del vocabulario** aprendido a lo largo del libro y se elaborará otra lista que se escribirá al final de la de la libreta. De esta forma el alumno enriquecerá su vocabulario personal, lo cual le ayudará a escribir y hablar de manera apropiada.

c) Hacer **dibujos o carteles** relacionados con el contenido de los textos leídos, para favorecer su competencia artística.

d) **Exposiciones orales** sobre el contenido de *los libros leídos,* siguiendo un guion y relacionándolo siempre con el entorno más cercano al alumno y los **temas transversales.** Todos estos temas serán objetos de debates, conversaciones informales y espontáneas entre los alumnos, en los que aportarán sus ideas y opiniones de manera respetuosa, acatando las reglas

de interacción verbal: respetar turnos de palabra, escucha atenta y activa, etc.

e) Completar fichas sobre diversos aspectos del libro (**composición escrita**) resúmenes de cada capítulo, descripción de personajes (prosopografía, etopeya, retrato), temas principales, lugares, ambientes. Estas fichas se podrán trabajar cada semana después de cada una de las sesiones (*ficha de seguimiento semanal*) y, también, cuando hayan terminado el libro (*ficha final del libro*).

f*)* Realización de **fichas bibliográficas** en diversos soportes (papel y digital).

g) Elaboración de **presentaciones y diapositivas** relacionados con el libro: autor, diferentes portadas, personajes, película*, etc. c*on la ayuda de las tablets. Se realizarán en grupos reducidos y los alumnos más eficientes en esta tarea ayudarán a los que más dificultades tengan, ejercitando así de nuevo el aprendizaje colaborativo.

h) Diseño y confección personal de **marcapáginas** lo que favorecerá su creatividad y expresión artística.

i) Para el **enriquecimiento del vocabulario y el conocimiento de la lengua**, se seleccionará de cada capítulo del libro distintas clases se palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, adverbios, etc.) y se buscarán, tanto en diccionarios como internet (chrome-books), sinónimos, antónimos, derivadas, campos semánticos, etc. Siempre en función del contexto y la construcción del mensaje, nunca tratados de forma aislada.

j) **Lecturas dramatizadas** de diálogos del texto y representación de escenas sencillas con reparto de personajes entre los alumnos en las que se valorará la fluidez, expresividad y el lenguaje no verbal.

k) Elaboración de **breves reseñas** sobre el libro: opiniones y valoraciones personales sobre la lectura.

l) **Crear** y redactar entre todos un **final distinto** de la historia.

m) **Proyección** de una película *(cine fórum)*: comentarios orales, semejanzas y diferencias con el libro, preferencias, ficha técnica y artística, etc.

n) **Trabajo monográfico** final por parejas sobre un libro siguiendo las pautas fijadas en el departamento de Lengua (portada, numeración de páginas, etc.)

Además, se realizarán actividades para favorecer la **atención y la concentración**, muy necesarias en este tipo de alumnos de Refuerzo: solucionar y elaborar sopas de letras, ordenar una secuencia lógica, laberintos, mandalas, crucigramas, encontrar palabras siguiendo indicaciones, etc.

3.CONTENIDOS

Nos parece oportuno trabajar a lo largo de todo el curso en distintas líneas de trabajo cuya organización podrá variar dependiendo de la configuración y la respuesta de cada grupo:

-comprensión de textos de distinto tipo

-mejora ortográfica y repaso de contenidos básicos

-actividades lingüístico-comunicativas de carácter lúdico (pasatiempos, grabación de pequeños programas de radio, dramatizaciones humorísticas…)

- composición pautada y modelada de textos escritos.

4.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/ PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos didácticos del programa, consideraremos que el rendimiento del alumno ha sido satisfactorio si al final de cada periodo lectivo objeto de evaluación demuestra que:

- mejora destrezas inherentes al lenguaje oral
- maneja la información principal de textos sencillos
- comprender textos escritos teniendo en cuenta la organización en párrafos
- redactar composiciones breves a partir de un modelo con un mínimo de competencia
- posee ciertos conocimientos básicos sobre el sistema de la lengua
- distingue los principales tipos de texto literario.
- emplea las nuevas tecnologías de acuerdo con el fin exigido.

La nota numérica obtenida por el alumno de se calculará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Observación directa del trabajo en el aula: aprovechamiento del tiempo, participación en las actividades, interacciones con los demás y actitudes (respeto, atención); **ponderación 40%.**

- Revisión de los cuadernos de clase (orden, limpieza, claridad, corrección adecuada de la actividades): **ponderación 40%**

- Exposiciones orales y trabajos grupales: exactitud y extensión adecuadas en contenido y presentación formal correcta (claridad, orden, limpieza): **ponderación 20%.**